

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. Miércoles 2 de Julio de 1.930

Número 23.069

## DE LO MISMO

—Me ha gustado mucho, amigo cronista, lo que ha escrito usted sobre las aguas que se pretenden ofrecer al Ayuntamiento para abastecer a nuestra capital, nos dice un vecino.

Nosotros agradecemos el elogio y le requerimos para que nos exprese él también sus ideas, que resultan ser las mismas. El accede y nos dice lo siguiente:

—Tiene usted razón en decir que todos deseáramos que se dotara a nuestra capital de un agua rica, potable y que tuviésemos el líquido en abundancia; pero lo difícil es hacer este milagro sin tener los elementos económicos nuestro Municipio y sin gravar al vecindario, que ya está que no puede más con los actuales impuestos municipales. La propiedad urbana está demasiado recargada y, ahora, por si le faltaba poco, ha venido la nueva revisión del Catastro de Hacienda, no sólo para elevar la tributación al Estado, sino que ahora se tiene que pagar de una sola vez seis o siete trimestres retrospectivos. Es decir, desde el momento en que se hizo la visita inspeccional por los arquitectos del Estado, como si el contribuyente tuviese la culpa del lapso empleado en dar el alza correspondiente. Para el que vivía de sus rentas, la situación no puede ser más crítica, porque, de una parte, los impuestos municipales, y de otra, esta alza a que he aludido, hacen que la propiedad urbana haya disminuido en su renta de pocos años a esta parte. Si a esto se añade la grave crisis que atraviesa nuestra provincia por la falta de remuneración que se obtiene en la agricultura, especialmente de los parrales, se verá claramente que no es ocasión oportuna para recargar más a dicha propiedad.

—Lo que usted dice muy bien y que concuerda con lo que ya hemos expuesto, es una consideración moral.

—Efectivamente, y creo se debe tener en cuenta. Más, aparte de ello, está, como usted también ha dicho, otra cuestión o réplica, que casi pudiéramos decir jurídica. Yo he pagado, peseta sobre peseta, mi toma de agua de la fuente de la ciudad, y en virtud de ese contrato de compra venta tengo un derecho indiscutible,

que no se puede borrar de un plumazo, a que se me siga sirviendo el agua. ¿Cómo y con qué derecho se me vá a desposeer de lo que legítimamente me pertenece? Yo soy un hombre que goza de salud perfecta; que nunca bebió otra agua sino de la fuente de la ciudad. Es más; cuando he tenido que ausentarme de Almería, las aguas de otras capitales me han trastornado el estómago. Reconozco que, según los técnicos, el agua que consumo no tiene el grado de potabilidad necesario; pero el caso es que mis abuelos, mis padres y toda mi parentela, ascendente, descendente y colateral, bebieron de esas aguas, las seguimos bebiendo y hemos gozado salud perfecta.

Claro es que, habrá casos, excepciones, en que ocurra lo contrario; para ellos será un bien no andar todos los días tomando esas cantaritas, cada día más minúsculas, tan macizas de barro y obtener por medio de una cañería otras aguas más potables que las de la ciudad, aún cuando tuviesen que pagar una nueva toma. Pero, créame, amigo cronista, desgraciadamente somos una inmensa mayoría los pobres, los modestos, los indelicados, que no tenemos para costear el lujo de otras aguas y vamos tirando. ¿Cómo, pues, se nos vá a obligar a hacer un nuevo gasto, de tomar bien por contador, bien a caño libre otras aguas, si ese no es nuestro deseo, además de no permitirlo nuestros recursos? Eso nadie se lo podrá explicar.

Esode que por fuerza me hagan a mí tomar otra clase de aguas que las que no convienen a mi estómago y de las que tengo perfecto derecho a disfrutar porque sí, no lo creo lógico; pero en fin, así lo encontrarán otros. Es decir, que el Municipio que me cobró la cantidad que estipuló por mi toma de agua, ahora me va a decir: «ni le devuelvo el dinero que me dió, ni aún lo que indebidamente está pagando por impuesto municipal de aguas, sobre unas aguas cuya adquisición se hizo libre de toda carga, y ahora le retiro ese agua»; y como si no hubiera pasado nada, tiene que volver a empezar pagando de una vez o mediante un canon esa otra agua, es cosa veraderamente que tras

pasa los linderos no sólo de lo justo, sino de lo que en derecho corresponde.

Estaría todo bien, si el Ayuntamiento, viviendo en una era de situación financiera desahogada, pudiera adquirir o él mismo captar estas otras aguas y las ofreciese en completa libertad, mediante nuevo pago a los que quisiesen surtirse de ellas, pero no obligarles a los que tienen un derecho perfecto a usar de las otras, que, con cloro o sin él, nos sientan bien.

La charla con nuestro amigo terminó; y como él nos hiciera el ruego de que la publicásemos, nosotros cumplimos con gusto su deseo.

## Este número ha sido visado por la censura

### Crónica

## El ópalo de la inquietud

Huyendo de las serenatas melancólicas de los carillones flamencos que atormentaban mis noches —las alegres noches de Brujas, de Lovaina y de Gante— entré en Amsterdam cuando ya mediaba el otoño.

De esto hace cinco años.

Romántica, espiritual era mi fuga. Huía de Amberes, porque estaba enamorado, profundamente enamorado de la Magdalena rubia pintada por Pedro Pablo Rubens en su cuadro «La lanzada». Eran de plomo los cielos de Flandes para mí, grises como sus museos, tristes como la música nocturna de sus relojes. Bruselas. Rotterdam. La Haya... Horas de vértigo en el expreso. Tiernos paisajes de brumas. Frio. Quedó lejos Amberes y su museo. Llegué a Holanda, la rubia Holanda con sus tulipanes abiertos y sus molinos de viento.

En las últimas horas de una tarde sin sol en que las fachadas se hacían oscuras, paseaba yo por una callejuela de Amsterdam.

Las siete eran sonadas en los relojes del mercado judío.

El callejón estaba silencioso. Crazaron dos mujeres. Un hombre acompañado de un perro. Luego un niño rubio en una bicicleta. Poco a poco se iluminaban las ventanas y las chimeneas rojas se coronaban de humo negro.

La tarde se apagó.

Y fué en este callejón, en la tienda de cristales empolvados de un lapidario judío, que tenía manos de muerto y una barba muy blanca, donde compré el ópalo en garzado por siete garras de oro oxidado.

Pasa el tiempo... Una muchacha rusa en París palidece al verlo; no quiere tocarlo; seriamente afirma que el ópalo atrae la desgracia.

Hasta los treinta años el hombre yerra; pasando de los treinta se acierta alguna vez, yo me voy acercando a los treinta y todavía no he acertado.

¿El ópalo?

Es extraordinario lo que me sucede; parece que en mi vida alguien va rompiendo los hilos con que teje mis queridas ilusiones, mis proyectos que nunca llegan a realizarse.

¿Por qué esto?

Constantemente llevo la sortija puesta. Es un ópalo luna. Des veces que estuve enfermo, bruscamente cambió de color.

¡Qué extraño todo esto! ¿Por qué las piedras enferman y mueren? Es inexplicable, pero es cierto.

Yo que he vivido siempre indiferente a todo, tengo miedo, miedo de este ópalo color de luna que en mi mano izquierda vive, cam-

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

2 de Julio de 1885

Tomó posesión el nuevo Ayuntamiento que presidía don José González Canet.

—En el domicilio del exdiputado a Cortes don Antonio Martín Toro, se cometió un robo consistente en alhajas de valor y ropas. La familia se hallaba ausente de la capital cuando se cometió el hecho.

—Fué trasladado a Murcia, el Administrador de Contribuciones don Antonio Díaz Bravo.

—Falleció la Hermana de la Caridad que prestaba servicio en el Hospital provincial, sor Antonia Aramburu.

—Presentó la dimisión del cargo de oficial de la Diputación provincial, don José Vicente Villalobos.

bia de color, se torna livido en algunos instantes llenándose de inquietud.

--Atrae la desgracia-- dijo la muchacha rusa que estudiaba a los filólogos alemanes en la Sorborna--atrae la desgracia.

Pero yo no puedo tirarlo, no. Un ópalo no puede tirarse nunca; ha de volver a su anterior dueño.

Indudablemente que será feliz el viejecito judío que me lo vendió; será feliz hasta el cercano día en que yo vuelva a la humilde y silenciosa tienda de cristales empolvados allá en un humilde y silencioso callejón de Amsterdam, para devolvérselo.

Mientras tanto, el ópalo en mi vida será una pupila gáucica, fatal, con aguas de maleficio que regirá todas mis decisiones, mis optimismos, que poco a poco, unos tras otros, se irán rompiendo en fracasos.

MANUEL ALCARAZ CORTÉ.

(Prohibida la reproducción).

## Compañía Arrendataria de Tabacos

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día primero del corriente, se publica un anuncio dictando reglas para la admisión de ofertas, con objeto de contratar los transportes de tabacos y efectos timbrados, afectos a los almacenes de esta provincia.

## Del Ayuntamiento

### Gestiones del Alcalde

Ayer, cuando visitamos al Alcalde señor de Haro, nos dijo que había celebrado una conferencia con el Ingeniero jefe de las Obras del Puerto señor Elorrieta, tratando de varias cuestiones que afectan al ornato y mejoramiento de la ciudad, entre ellas el arreglo del pavimento del camino de vehículos desde la Estación del ferrocarril a las Almadravillas, para evitar las nubes de polvo de mineral que se levantan con perjuicio del vecindario y de los edificios allí enclavados.

También visitó el señor de Haro la Tienda Asilo, comprobando que allí son recogidos algunos niños de poca edad que depositan sus madres por la mañana hasta hora bien avanzada de la tarde, mientras ellas van a prestar servicios domésticos, como así mismo son alimentados niños de ambos sexos que sus madres no cuentan con recursos y con cantidad de leche suficiente para su alimentación, resaltando en principio establecida la Gota de Leche que existe en otras capitales. Comprobó también el señor de Haro, que todos los días, de 10 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, son socorridos con comidas muchos pobres, apesar de no llevar los bonos correspondientes, evitándose con esto, en parte, la mendicidad; y ya que hablamos de esto, aconsejamos que las limosnas no deben darse en metálico, sino en bonos, para evi-

tar que sea empleada en otra cosa que no sea el alimento.

Apesar de todo cuanto reseñamos, el señor de Haro quiere que se aumenten esos servicios benéficos, para lo que celebró una larga conferencia con las Hermanas de la Caridad que prestan servicio en la Tienda Asilo que en buena hora hace años se fundara y para lo que contribuimos con nuestras escasas fuerzas.

### Sesión del pleno

Para pasado mañana, a las cinco de la tarde, ha sido convocado el pleno del Ayuntamiento, con objeto de celebrar sesión extraordinaria, en la que se tratarán varios asuntos de interés general para la capital.

### La guardia municipal

Durante el próximo pasado mes de Junio, la guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Detenciones.—Por heridas, 4; por hurto, 2; por daños, 3; por blasfemia, 4; por escándalo, 26, y por armas ocupadas, 2.

Auxilios.—A varias autoridades, 12; a particulares, 18, y en la casa de socorro, 10.

Criaturas extraviadas.—Niños, 10 y niñas, 4.

Animales y objetos extraviados.—Cabras, 4, y una sortija.

Denuncias por infracción a las Ordenanzas municipales.—Personas, 25; autos, 5; metos, 2, y carros, 3.

Las personas mordidas por perros y socorridas fueron 27.

## Jueces y fiscales municipales

### Partido Judicial de Gérgal

Jueces de 1930 a 1931.—Abla: Don Bernardo Padilla Rodríguez, propietario, y don Antonio Morales Santander, suplente.

Abrucena: Don Ezequiel López Pastor, propietario, y don Tomás Llebrés Lao, suplente.

Alboloduy: Don Vicente de los Ríos Blancos, propietario, y don Antonio Simón Herrada, suplente.

Alhabia: Don Pedro García Palacios, propietario, y don Juan Rivera Viciana, suplente.

Alsodux: Don Juan Diego Segura, propietario, y don José María Gil Márquez, suplente.

Castro: Don Juan Cervantes Cabello, propietario, y don José Escoriza García, suplente.

Doña María: Don Manuel Requena Pérez, propietario, y don Juan Ruiz Galindo, suplente.

Escúllar: Don Julio Santander Ortuño, propietario, y don Francisco Santander Jiménez, suplente.

Fiscales en 1930.—Abla: Don Rafael López Maqueda, propietario, y don José Rodríguez Lao, suplente.

Abrucena: Don Félix Sánchez Moratalla, propietario, y don Diego Lao Hernández, suplente.

Alboloduy: Don Emilio Galindo Soriano, propietario, y don José Matarín García, suplente.

Alhabia: Don José Romero Romero, propietario, y don José Jordán Rivero, suplente.

Alsodux: Don Juan González Cirera, propietario, y don José García Gil, suplente.

Castro: Don Francisco Martínez, propietario, y don Francisco Osorio Nieto, suplente.

Doña María: Don Luis García Lao, propietario, y don Jerónimo Martínez Sierra, suplente.

Escúllar: Don Rosendo Padilla Amezcua, propietario, y don Juan González Jiménez, suplente.

Jueces para el cuatrienio 1930 a 1933.—Finaña: Don Miguel Gallego Almanza, propietario, y don Jesús Tristán Salvador, suplente.

Gérgal: Don Mariano Márquez Márquez, propietario, y don Antonio Membrete González, suplente.

Nacimiento: Don Prudencio Galindo Amat, propietario, y don Francisco Moreno Catena, suplente.

Ocaña: Don Francisco Pérez García, propietario, y don Antonio Moya Martínez, suplente.

Olula de Castro: Don Bonifacio Fency, propietario, y don José Martínez Martínez, suplente.

Santacruz: Don Emilio Andrés Iborra, propietario, y don Enrique Martínez Camacho, suplente.

Tabernas: Don José Godoy Aguilar, propietario, y don Rafael García Moreno, suplente.

Velesique: Don José Lara Martínez, propietario, y don Juan Escoriza Escoriza, suplente.

Fiscales de 1930 a 1933.—Finaña: Don Manuel Soriano Salvador, propietario, y don Antonio Ramón de Fata, suplente.

Gérgal: Don Horacio García Bernal, propietario, y don Ángel Rodríguez Márquez, suplente.

Nacimiento: Don Miguel Navarro Segovia, propietario, y don José María Lázaro Díaz, suplente.

Ocaña: Don Fernando Lozano Ramos (menor), propietario, y don Antonio Aguilar López, suplente.

Olula de Castro: Don José Miralles Egea, propietario, y don Segundo Martínez Losilla, suplente.

Santa Cruz: Don José Navarro Sánchez, propietario, y don Rafael Torres Alarcón, suplente.

Tabernas: Don Diego Fency Bermejo, propietario, y don Miguel Madoleil Romera, suplente.

Velesique: Don Antonio Fuentes García, propietario, y don Juan García García, suplente.

DOS MIL PESETAS

## Para pianistas jóvenes de ambos sexos

Hemos recibido un B. L. M. del presidente de la Sociedad Filarmónica de Málaga, señor marqués de Valdecañas, rogándonos la publicación de una convocatoria, que creemos de interés para los aficionados y profesores de piano de nuestra capital.

La Junta directiva de la Sociedad Filarmónica de Málaga, en cumplimiento de los Estatutos de la Fundación B.rranco, y actuan-

do como Patronato de la misma, ha acordado convocar a oposición para otorgar un premio de dos mil pesetas a jóvenes de ambos sexos, con arreglo a las siguientes condiciones:

Los aspirantes al premio deberán solicitar del señor Presidente de la Sociedad Filarmónica, desde la publicación de este anuncio hasta el día 31 del próximo Agosto, acompañando documentación donde acredite legalmente ser natural o estar avencidado en la región de Andalucía o en los territorios del Norte de Africa que están bajo el dominio o protectorado español y que su edad, en la fecha de esta convocatoria, no exceda de veinticinco años.

Los ejercicios de oposición darán principio públicamente en los salones de dicha Sociedad el día 25 del próximo Septiembre, y consistirán en la ejecución de: a) Carnaval, op. 9 de Schumann. b) Una obra a elección del opositor. c) Un manuscrito que se entregará con cinco minutos de antelación para su lectura.

Los opositores actuarán por orden de sorteo, no pudiendo permanecer en la sala de los ejercicios hasta después de verificados los suyos.

El fallo, que será inapelable, se hará público seguidamente, entregándose al agraciado las dos mil pesetas del premio y un diploma donde conste la adjudicación.

## TRES PREMIOS EN ALMERIA. SESENTA Y TRES MIL PESETAS

La Diosa Fortuna se presentó ayer nuevamente en nuestra capital, pues la última visita que nos hizo fue en el mes de Marzo del actual año.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, correspondieron a Almería tres premios: el segundo con 60 000 pesetas en el número 32 367 y dos de los llamados «gorduecos» con 1.500 pesetas cada uno, en los números 7 298 y 8 371; en total 63 000 pesetas, más los que tengan la suerte de salir en la «pedrea» y en las centenas y aproximaciones.

Los agraciados tenedores de los anteriores números premiados, los ignoramos a la hora en que cerramos esta edición, pues las Administraciones de Loterías no se abrieron ayer, que es en las que hubiéramos podido adquirir algunos datos.

Lo que sí averiguamos, eran las Administraciones en donde se expendieron dichos billetes premiados (gracias a la amabilidad de un querido y antiguo amigo nuestro). El segundo premio, o sea el 32 367, fué vendido en la número 4; el 7 298 en la 3, y el 8 371 en la 2.

Como verán los lectores por los datos que publicamos, en Almería han «entrado» unas cuantas miles de pesetas, que buena falta nos hacían, y más en la época presente que se atraviesa por una crisis monetaria nada envidiable. Nuestra enhorabuena a los agraciados, deseándoles que se repita la suerte.

**NECROLOGIA**

En Adra, donde resía, ha fallecido la apreciable señora doña Dolores Hernández Cerrá, maestra nacional de aquella villa, esposa de don Eduardo Venegas Sánchez y hermana de nuestro amigo el abogado y Profesor de la Escuela Normal de Maestros don Miguel Hernández Cerrá.

La difunta fué modelo de virtud y contaba con muchas simpatías, por lo que su muerte ha sido bastante sentida por cuantos la trataron en vida.

A los señores Venegas y Hernández Cerrá y demás familia, en viamos nuestro pésame mas sentido.

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	757.8
Temperatura máxima . . .	28.2
Idem mínima . . . . .	17.4
Idem media . . . . .	22.8
Idem máxima al sol . . .	30.8
Humedad relativa media .	72
Evaporación en 24 horas .	6.0
Lluvia en 24 horas . . .	0.0
Viento dominante . . . .	S.W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	6.8
Nubosidad . . . . .	casi despejado

**NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL**  
Estado general atmosférico del día 1 de Julio de 1930.

La situación atmosférica de hoy es muy semejante a la de ayer.

Persiste al occidente de las Islas Británicas la zona de mal tiempo, que se extiende hasta el meridiano 35, sobre el Atlántico.

En la Península del Labrador, en América, también existe una zona de perturbación atmosférica, y el buen tiempo ocupa gran extensión en el Atlántico, al Sur del paralelo 40, desde las Canarias a las Bermudas.

El tiempo sobre el Occidente de Europa es inseguro, de bastantes nubes y pocas lluvias.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 31 en Logroño, y la mínima de hoy ha sido de 10° en Zamora.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 27° y la mínima de hoy ha sido de 20°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 27° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable y cielo algo nuboso.

**Aviso a los aviadores:** El tiempo en toda España es de ambiente encalmado, pocas nubes de altura media.

**Aviso a los agricultores:** No se registran lluvias importantes en España.

**Aviso a los navegantes:** El mar está tranquilo en el litoral español.

**Noticias Telegráficas de la tarde**

**De nuestro corresponsal especial**

**Lotería Nacional**

Madrid 1.

**El sorteo de hoy.--Premios en Almería**

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

**24.701**

en Madrid, Valencia, Alicante, Barcelona y Fuengirola (Málaga).

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

**32.367**

en ALMERIA, Granada, Salamanca, Barcelona, Madrid y La Coruña.

Tercer premio, con 30.000 pesetas,

**22.675**

en Málaga, Barcelona, Badajoz, Logroño, Tortosa y Madrid.

Cuarto premio, con 25.000 pesetas,

**30.790**

en Valencia y Barcelona.

Con 1.500 pesetas cada uno:

8.371, en ALMERIA.

7.298, en ALMERIA.

28.993

30.982

33.383

39.099

31.932

5.721

23.080

21.392

7.502

6.782

87

32.781

25.152

**Varias noticias**

Madrid, 1.

**El general Marzo y los periodistas**

El ministro de la Gobernación general Marzo, recibió a

los periodistas a la hora de costumbre.

Nos manifestó que reinaba tranquilidad en toda España, no planteándose conflicto alguno, ni tampoco había noticias de esperarse.

**Conferencia.--Las tarifas aduaneras**

Una comisión de ganaderos ha visitado hoy al ministro de Economía señor Wais, hablándole de las importaciones del maíz y de la cría de cerdos en las provincias de Levante y Extremadura.

También el secretario de la Asociación de Cerealistas visitó al señor Wais, hablándole de las tarifas aduaneras norteamericanas.

**Reformas en Instrucción pública.--Reválida y ascensos**

El ministro de Instrucción pública señor Tormo, en su conversación de hoy con los periodistas, ha sido extenso.

Entre otras cosas, nos dijo que la reunión última celebrada por el Consejo de Instrucción Pública duró cuatro horas, presentándose un voto firmado por quince consejeros, solicitando que la reválida del bachillerato se haga ante un tribunal formado por tres catedráticos del Instituto y dos profesores de Colegio, voto que había aceptado el señor Tormo.

Este, respecto a la reforma universitaria, nos dijo que se había acordado establecerla con arreglo a las bases del Real decreto de 1928 y que los apasionamientos de entonces impidieron realizarla.

En lo que respecta a las oposiciones a cátedras, se unirán los Reglamentos para evitar que tengan modalidades distintas las oposiciones.

Anunció el señor Tormo que el medio millón de pesetas con signado en el presupuesto para mejorar a los maestros del segundo escalafón, se aplicará desde hoy, ascendiendo a tres mil pesetas a mil maestros y

maestras que tenían el sueldo de 2.500 y a esta cantidad a otros mil que tienen 2.000 pesetas.

**Audiencia militar---Una conferencia**

El jefe del Gobierno general Berenguer, ha recibido hoy en audiencia a muchos militares de diferentes categorías.

Después celebró el señor Berenguer una extensa conferencia con el capitán general de Madrid.

**Escuadrillas de aviones**

Hoy han salido del aeródromo de Cuatro Vientos, ocho escuadrillas de aviones que van a tomar parte en la prueba de regularidad entre Madrid y Los Alcázares.

**Regreso de Sangro**

El ministro de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano, ha regresado a Madrid.

Ha declarado que viene satisfechísimo del viaje que acaba de hacer y de los agasajos recibidos.

**Delitos contra los Poderes Públicos**

Con motivo del reciente discurso pronunciado por el señor Ortega y Gasset en el banquete celebrado en honor del señor Hernández Alfonso, está actuando el Juzgado del distrito de Palacio, por estimarse que se cometió un delito contra los Poderes Públicos.

**BOLSA**

Madrid, 1.

**Cotizaciones**

Deuda 4% interior . . .	70'45
Id. 5% amortizable . . .	88'00
Id. 4% idem . . . . .	00'00
Banco de España . . .	000'00
Español de Crédito . . .	420'00
Hispano Americano . . .	250'00
Tabacalera . . . . .	226'00
Londres a la vista . . .	43'38
Paris idem . . . . .	35'20
Dólares . . . . .	9'00

Las cotizaciones de las libras y francos no son oficiales.

# En la provincia

## Atropellada por un automovil

En la carretera del Jareso, próximo a la barriada de Burjullú (Cuevas de Almanzora), ha sido atropellada una mujer por el automovil número 771, de esta matrícula, que conducía su dueño don Pedro María Martínez Martínez.

La mujer, que se llama Francisca Belmonte Navarro, de 70 años de edad, viuda y que se dirigía casa de su hija, atravesó la carretera sin darse cuenta del paso del vehiculo, siendo entonces atropellada por éste que iba por su derecha.

Reconocida por el médico forense, le apreció a Francisca una herida en la cara externa y parte superior del antebrazo izquierdo de diez centímetros de extensión, otra en la cara interna del muslo izquierdo de 20 centímetros de longitud, y fractura de la extremidad inferior del fémur derecho, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

La atropellada quedó encamada en el domicilio de su hija, en donde se personó el Juzgado de instrucción del partido.

## Detención

En la villa de Gergal ha detenido la guardia civil a Miguel López Parra, de 48 años de edad, el que había causado una herida en la cabeza con un palo a su vecino Emilio Molina Martínez.

## Por amenazas

También ha detenido en el pueblo de Macael a Pedro Alfonso Sánchez (a) Minero, por haber faltado de palabra y amenazado con una pistola a Luis Torres Sánchez, con el que tiene resentimientos.

## HOMENAJE

# SUSCRIPCIÓN POPULAR

Homenaje popular para regalar un bastón de mando al Alcalde de esta capital don Ginés de Haro y Haro.

(CONTINUACIÓN)

Suma anterior: 1.514'45 pesetas.

Con una peseta: Excmo. señor don Manuel Jiménez Ramírez, Excmo. señor don Luis Jiménez Canga Argüelles, don Miguel González, don Francisco Ballesteros, don Juan Haro, don Jacinto Soler, don José Paniagua, don Francisco Martínez, don Juan Segura, don Amador Urrea, don Antonio Pérez, don Francisco Ferrer, don Francisco González, don Francisco Cervantes, don Diotimio Docio, don Juan Gómez, don Laureano Jiménez, don Adrián Alvarez, don Bartolomé Cervantes, don Antonio Morata, don Joaquín Miranda, don Juan García, don don Francisco Collado, don Juan López, don Diego Gil, don José Flores, don Elyra Haro, don Nicolás González, don Juan Campoy, don Antonio González, don

Juan Alcazar, don Francisco Rodríguez, don Diego Morales, don Francisco Carmona, don Nicolás González, don Eusebio Cerdá, don Francisco García, don Nicanor Haro, don Ramón Morales, don Manuel Quesada, don José Gallardo, don José Núñez, don José García, don Cristóbal Caparrós, don Diego Martínez, don Francisco Rodríguez, don Francisco y don José Haro, don Manuel Sampedro, don Santiago Carriles, don Francisco Berueto, don Ramón Olmos, don Antonio Baraza, don Antonio Berueto, don José Cervantes, don Luis Alcalá, don Rafael Conejo, don José Soler, don Pedro Morales, don Antonio Fernández, don Diego Caparrós, don Juan García, don José Soler, don Félix Alcalá, don Francisco Cervantes, don Alfonso Parraga, don Ginés Cervantes, don Pedro Martínez, don Dionisio Gallardo, don Luis Flores, don Alonso Ruiz, don Salvador Flores, don Fernando Díaz, don Francisco Torres, don Baltasar Jiménez, don Juan Cervantes, don Pedro Baraza, don Vicente Alarcón, don Ricardo Montoya, don Rodolfo Soriano, don Juan Cervantes, don Juan Flores, don Enrique García, don Luis Rodríguez, don Ginés Caparrós, don Angel García, don Juan Cuadrado, don Luis Jiménez, don Alonso Soler, don Diego Muñoz, don Francisco Núñez, don Ginés Núñez, don Diego Gallardo, don José Caparrós, don Juan Cervantes, don Juan Simón, don Francisco Núñez, don Juan Martínez, don

José Simón, don Melchor Soler, don Francisco López, don Pedro Gallardo, don Miguel Caparrós, don Francisco López, don Juan Zamora, don José Ciente, don Manuel Cervantes, don Francisco Ramos, don Miguel Garrido, don José Salas, don Andrés Fernández, don Pedro Ferrer, don Pedro Cano, don Antonio Ramos, don Andrés Gómez y don José Caparrós  
Con 0 75 pesetas: don José Fernández.  
Con 0 50 pesetas: don Antonio García, don Francisco Cánovas, don Francisco y don Andrés García, don Alfonso López, don José Salcedo, don Juan Torres, don Juan Molina, don Manuel Márquez, don Manuel Sirvente, don Félix López, don Francisco Haro, don Ramón Ramírez, don Pedro Soler, don Manuel Logor, don Manuel García, don Ramón Logor, don Miguel Alonso, don Bartolomé Rodríguez, don Juan Gómez, don Ginés y don Pedro Gallardo, don Ginés Cervantes, don Francisco Rubio, don Miguel Martínez, don Pedro Soler, don Cristóbal Martínez, don Ginés Carmona, don Ginés Núñez, don Emilio Alonso, don Juan Ramírez, don Pedro Haro, don Bernabé Morcillo, don Luis Ramos, don Bernabé Morcillo, don Esteban Ramos, don José Ciente, don José Soto, don Antonio Alarcón, don Pedro Flores, don Juan Ciente, don Ginés Garrido, don Miguel López, don Alfredo Almuñiz, don Juan Pérez, don Joaquín García, don José Soriano,

don Gonzalo Muñoz, don Francisco Ponce, don Fernando Ramírez, don Juan Collado, don Miguel Villalta, don Juan Gea, don Diego Rodríguez, don Domingo Jiménez, don Miguel Martínez, don Tomás Alarcón, don Manuel Trebado y don Simón López.

Con 0 30 pesetas: don Salvador Alonso.

Con 0 25 pesetas: don Luis Ramírez, don Diego Caparrós, don Bartolomé García, don Antonio Campoy, don Diego Carmona, don Enrique Amador, don Bartolomé Pérez, don Juan Rodríguez y don Antonio González.

Tal: 1 663 25 pesetas.

# Juzgado Municipal

DIA 1.º

## Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — María Naranjo Aparicio y José Sánchez Guzmán.

DEFUNCIONES. — Niogana.

## Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — María Tijeras Asensio y Encarnación Zapata Rodríguez.

DEFUNCIONES. — José Galvez Ibañez.

# CALLOS

No uña V de CAL OS JUEVES OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Us. V. el patentado

## UNGUENTO MAGICO

y en tres dias se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el

## UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 a . Por correo 2otas. Farmacia Luerio, 1 za San Ildefonso, 4.—MADRID.

# Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1897 Premiada con Cruz de Honor y Medalla de Oro.

Especialidad de la casa: Bollo de Amsterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Tarta de manteca. Rosco de aguardiente. Pan de aceite, de azúcar y de crémido.

Esta casa no tiene ninguna sucursal Aguilar de Campo (Entrada al Mercado).

# Línea Ybarra y Compañía, S. en C.--Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El magnífico moto trasatlántico

# Cabo San Antonio

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1930, para Málaga, Cádiz Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro litera con amplios comedores.

VISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

## PRECIO DEL PASAJE

Bi l te entero Pe etas 557'50  
Medio billete. 282'50

Niños: hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 10 años en adelante, pasaje entero.

Informa á suconsignatario, LUIS GAY PADILLA.— 1 me a



## El paladin de las madres

El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeños librándoles de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que cria, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

# Elixir Estomacal

## Salz de Carlos

recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el color, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades de

# ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

## De Hacienda

### Impuesto de Patente

Hasta el día 15 del actual mes, estará abierta la recaudación voluntaria del impuesto de Patente Nacional de circulación de automóviles, correspondiente al segundo semestre del corriente año.

Dicha recaudación estará abierta en las cabezas de Zona que se expresan:

Zona de la capital y Pechina, en esta capital calle de Arapiles número 2

Zona de Berja, en Dallas.

Primera zona de Canjajar, en Canjajar.

Segunda zona de Canjajar, en Almería.

Zona de Vera Cuevas, en Cuevas.

Primera zona de Gérgal, en Tábernas.

Segunda zona de Gérgal, en Finca.

Zona de Huerca Overa, en Huerca Overa.

Zona de Purchena, en Serón.

Zona de Sorbas, en Sorbas.

Zona de Velez Rubio, en Velez Rubio.

Hicimos saber que la recaudación de dicho impuesto no se llevaría a domicilio, por lo que se advierte a los contribuyentes a fin de que las hagan efectivas en los puntos que se indican durante dicho plazo, pues transcurrido éste tendrá el 20 por 100 de recargo, que quedará reducido al 10 por 100 si las hacen efectivas desde el 20 al 30 de este mes.

### Pago de libramientos

Para hoy se ha señalado el pago de los siguientes libramientos:

Señores Administrador de Contribuciones, don Lázaro Lechuga, don Ramón Castro Gallarza, don José C. Bicho, Clases Pasivas, Gobernador civil y Depositario Pagador.

### Presupuestos municipales

El Delegado de Hacienda, ha recordado a los Ayuntamientos de la provincia, la obligación que tienen de comenzar a redactar sus respectivos presupuestos para el año 1931.

Además, les hace algunas advertencias para evitar la reproducción de los mismos y la pérdida de tiempo para su aprobación, sobre todo que la confección sea sincera, no olvidándose de consignar todas las obligaciones que tienen con el Estado, etc., etc.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Juicio para sentencia

Ayer mañana se celebró en la Sala primera un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

#### Condenados

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 73, de 1929, del juzgado de Gérgal, condenando a los procesados Eulogio José Aguilera Iniesta y José Torres Casado, como autores

de un delito de hurto, a la pena de cada uno de seis meses de reclusión, indemnización al perjudicado de 140 pesetas y pago de costas por mitad.

### VIAJES DE ESTUDIO

## Los mercados del próximo Oriente

Durante los últimos dos meses, hemos venido informando a nuestros lectores de la labor que venía desarrollando en el próximo Oriente y Balcanes, don Juan P. Fábregas, Director general del Centro Internacional de Barcelona.

El señor Fábregas ha recorrido en viaje de estudio y organización Grecia, Turquía, Puertos del Mar Negro, Rumania, Bulgaria, Yugoslavia, Hungría, Austria, Norte de Italia y Suiza.

En el transcurso de su viaje, ha recibido la visita de centenares de altas personalidades pertenecientes a la Banca, Comercio e Industria de los citados países, interesados en intensificar sus relaciones comerciales con España.

Dichos mercados ofrecen grandes posibilidades para nuestro comercio de importación y exportación, y el señor Fábregas facilitará a cuantas personas se hallen interesadas en ello, toda clase de detalles referentes a este importante asunto.

La correspondencia que en este sentido se dirija al Centro Internacional de Intercambio, en Barcelona, debe llevar la nota «Mercados de Oriente», y los que deseen hablar personalmente con el señor Fábregas, pueden telegrafear a dicha Institución al número 19 532, solicitando día y hora de visita.

## De comunicaciones

### Paquetes postales

El director general ha ordenado que en lo sucesivo las Estafetas de Bélmez (Córdoba) y Lloseta (Baleares), esta última de segunda categoría, queden autorizadas para el cambio de paquetes postales con las Oficinas de Baleares, Canarias, Posesiones del Norte de África, Golfo de Guinea y Oficina de Andorra, así como de la Zona del Protectorado de Marruecos actualmente facultadas o que en lo sucesivo se habiliten para este servicio.

### Movimiento de estaciones

Ha renudado su servicio de completa prolongada la Estación telefónica de Astorga (León).

—Ha reanudado su servicio de completa la Estación de Torre Vieja (Alicante).

Ha sido abierta nuevamente al servicio la Estación telefónica municipal de baños de Molgas (Orense).

### Un nuevo servicio

La Dirección General de Comunicaciones ha dispuesto la implantación de un nuevo servicio de gran interés para los abonados al teléfono urbano.

Consiste éste en conceder a los abonados que lo soliciten la facultad de transmitir por teléfono sus telegramas a estas oficinas en vez de presentarlos en las ventanillas como hasta aquí, pasando a ellas a fin de cada mes una cuenta por el importe del servicio cursado por tal medio, con un aumento de diez céntimos por despacho que no exceda de cincuenta palabras.

Del mismo modo, los telegramas que se reciban en este Centro dirigidos a dichos abonados,

pueden serles transmitidos por sus respectivos teléfonos inmediatamente después de salir de los aparatos telegráficos, mediante un recargo análogo, con el ahorro de tiempo que ello supone y sin perjuicio de entregarlos después por el medio corriente de reparto a domicilio.

Para disfrutar de la comodidad y rapidez que este sistema supone, es preciso que lo soliciten por lo menos veinte abonados al teléfono urbano, cada uno de los cuales deberá hacer en el Banco de España, a título de fianza, un depósito proporcionado a la cuantía del tráfico que mensualmente se propone cursar, teniendo en cuenta además que este servicio solo se prestará por ahora, de nueve a veintiuna.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor inglés «Churruca», de Málaga, con carga general.

Idem español «Axpe Mendi», de idem, con idem y pasajeros.

Idem idem «Roberto R.», de Aguilas, con idem idem.

Idem idem «Spres», de Cauta, con corcho.

### DE SALIDA

Vapor «Churruca», para Cartagena, con carga general.

Idem «Manuel Espallu», para Melilla, con idem y pasajeros.

Idem «Roberto R.», para Algeciras, con idem idem.

Idem «Axpe Mendi», para Cartagena, con idem idem.

Balandra «Bien Amigo», para Barcelona, con palma y cogollo

## Compañía Transatlántica de Barcelona

### Antes A. López y Compañía



### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Julio, el magnífico vapor

#### Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Julio, el vapor

#### Magallanes

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Ciénfuegos saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Julio, el magnífico vapor

#### Manuel Arnús

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

#### Infanta Isab I de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2 bajos

## Miguel García Algarra

### OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA.

## EBANISTAS

NOGAL SATEN, por partidas, a precio de ganga, casa Viuda de Angel Pastor.

### A. Vizcaino

#### DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6 Conde Ofalia, 20 pral.

### Manuel García Galott

#### PRACTICANTE

Reina, 31, bajo, derecha

### A. Ramírez Sánchez

#### MÉDICO ESPECIALISTA

#### GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

## Señora!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y de infecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tantos es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t o z o s troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez, 8; Merales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 1

#### Extensas declaraciones del general Berenguer

El Presidente del Consejo general Berenguer ha hecho hoy extensas declaraciones ante los periodistas que le visitamos esta mañana.

Hizo muchos elogios del nuevo hospital de Lugo, diciendo que estas cosas solo se hacen en regiones donde la gente apartada de la materia política se dedica a trabajar por la Patria chica.

Añadió que los Delegados españoles en la Conferencia de Ginebra, le habían comunicado la aprobación del Convenio del trabajo forzoso y otro del trabajo de duración de los empleados, rechazándose el de la duración de la jornada en las minas de carbón de España. Añadió que sin dar una nota radical se mantuvo la tradición humanitaria y que en contra del convenio del trabajo forzoso y varon delegados de los países en donde existe corriente comunista.

Refiriéndose a las huelgas en las provincias, negó el señor Berenguer que tengan carácter social y sí político, causando con esto diversos estragos, principalmente la baja de la peseta, lo que el país condena muy justamente, deseando orden y trabajo, para que se hagan las elecciones y pueda funcionar el Parlamento. El Gobierno dijo se halla entre dos posiciones, una reaccionaria y otra revolucionaria, no perdiendo, apesar de esto, la serenidad.

Terminó negando los rumores que circulan de que se aproxima una crisis total.

#### Decreto derogado

El ministro señor Wais ha ultimado un real decreto derogando otro del Gobierno de la Dictadura que establecía la policía en los Sindicatos Agrícolas

Se dictarán normas para hacer explícita la declaración de responsabilidades solidarias a los Sindicatos Agrícolas que la tienen establecida.

#### Carta de Cambó

El exministro señor Cambó ha dirigido una carta a un amigo de Barcelona, diciéndole que se encuentra curado total y definitivamente.

Añade que son inexactas las declaraciones que le atribuyó un periodista belga.

#### Horizonte nada claro, según Romanones

Esta mañana ha sido interrogado el expresidente del Consejo señor conde de Romanones.

Hablando de la actual situación, dijo que el horizonte político no se presenta nada claro, advirtiéndose en estos momentos un ambiente de gran confusión.

Estas declaraciones de Romanones están siendo muy comentadas.

#### Dice Villanueva

El exministro liberal señor Villanueva ha declarado que jamás defendió la idea de las Cortes Constituyentes.

Cuando el exministro señor Bergamín dijo que yo era la base del bloque constitucionalista, me quedé perplejo.

En las reuniones celebradas por el bloque constitucionalista, yo dije que no sería un obstáculo para llegar al régimen liberal. Igual me da uno que otro procedimiento.

Cuando el señor conde de Romanones propuso reunir las Cortes antiguas contesté que bueno. Ahora el señor Alba propone otra cosa; bueno. Discutiendo solo logramos perder un tiempo precioso.

Mi actitud agregó es clarísima para llegar a la libertad como sea: con Lerroux, con Pestalía ó con cualquiera.

#### "Contra "Nosotros"

El exministro señor Alba (don Santiago) se ha querrela-

do contra el semanario «Nosotros», por haberle dirigido varios ataques.

#### Incidente en el sorteo de Leteria

En el sorteo de Leteria celebrado esta mañana, se produjo un incidente, por haberse mezclado dos bolas adjudicándose indebidamente un premio de 1.500 pesetas al número 300.

Un espectador protestó, quien entabló un vivo diálogo con el Presidente.

Este subsanó la equivocación.

#### Consejo de ministros

Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia, durando las deliberaciones cerca de cuatro horas.

Se dedicó primero a las huelgas en varios puntos, ocupándose el ministro general Marzo de los informes recibidos de las autoridades sobre el carácter del movimiento.

Se trató ampliamente de la baja de la peseta.

Acerca de este punto, el Gobierno no realizará ninguna intervención hasta conocer las propuestas de la banca.

Después se despacharon numerosos expedientes de trámite.

#### Mejóro la cotización

Hoy mejoró la cotización.

Esta tarde, aunque no hubo sesión en la Bolsa, en las sesiones de la mañana se cotizó la libra particularmente a 41 pesetas con 35 céntimos, lo que supone una baja de dos enteros.

#### Por ahora no hay huelga

El presidente de los patronos del servicio de taxis desmintió de que preparan por ahora una nueva huelga.

Esperan una ocasión propicia para evitar que se les confunda con el movimiento comunista.

#### Desautorización

Los elementos directivos de la Casa del Pueblo insistían

hoy en desautorizar todo conato de huelga, tanto en Madrid como en provincia.

### De Provincias

Madrid.

#### Vuelta al trabajo

Dicen de Bilbao que se ha llegado a la normalidad, trabajándose en todas partes, excepto en el ramo de construcción.

En vista de la normalidad se retiró la protección a los tranvías.

Los detenidos ascienden a treinta.

Muchos obreros colaboraron a la fabricación del pan, no faltando en ningún momento.

#### Negativa de los obreros

En Barcelona, apesar de los manejos de los comunistas, se trabajó con normalidad, negándose los obreros a secundar el movimiento.

Los elementos sospechosos son muy vigilados por la policía.

#### Conflicto resuelto

Participan de Sevilla que hasta ahora han sido procesados 18 de los detenidos.

Mañana será puesto en libertad el concejal socialista señor Casas.

En Osuna ha quedado resuelto el conflicto agrícola.

#### Proclamas.-La huelga general

En Santander se repartieron numerosas proclamas aconsejando el paro general.

Han llegado á Málaga refuerzos de la guardia civil, por insistirse en los trabajos para declarar la huelga general.

#### Explosión de una granada.- Muertos y heridos

Comunican de Ciudad Rodrigo, que durante los ejercicios de tiro del batallón de Antequera, explotó una granada, quedando destrozado el soldado Miguel García.

También resultaron gravemente heridos dos soldados y

menos graves el teniente coronel señor Gallarza, el capitán médico señor Afageme, un alférez y un sargento.

**Intoxicados con pasteles**

Telegrafían de Badajoz que han sido intoxicados diez vecinos del pueblo de Santamaría, por haber ingerido pasteles.

Se teme que fallezcan el cura párroco y un carnicero.

**Clausura de la Exposición**

Dicen de Barcelona que el alcalde señor conde de Güell ha manifestado que la exposición se clausurará el día 16 del actual sin ceremonia.

Por ahora no se celebrarán festejos.

**Cacería en Beniarós**

Un despacho de Tetuán dice que la cacería á que asiste el infante don Jaime en Beniarós, resultó brillantísima.

Se cobraron 25 jabalíes y dos chacales.

El primero lo mató el infante don Jaime.

En el campamento se le obsequió con una comida a la parza mora.

**Para el aterrizaje de cien aviones**

Participan de Zaragoza que llegó el capitán señor Ruiz de Alda, con objeto de preparar el terreno para el próximo aterrizaje de cien aviones extranjeros.

**Última hora**

Madrid 2 3 20

**La estabilización de la peseta**

En el Consejo de ministros celebrado esta noche se acordaron las sucesivas etapas para la estabilización de la peseta, llegando incluso al patrón oro.

Se unificará el presupuesto, suprimiendo la caja ferroviaria.

Se acordó el restablecimiento de la ley sobre los Sindicatos agrícolas de 1906.

Se autoriza a la junta del Crédito Agrícola para la concesión de las moratorias.

PERPEN

**Ventiladores MARELLI**

PRECIOS ECONOMICOS

**VICENTE AZNAR**

Condé Offalia, 20.

**VIAJEROS**

Ha regresado de Barcelona, en unión de su distinguida señora esposa, el abogado y Profesor de la Escuela Normal de Maestros don Migue Hernández Cerrá.

— Ha marchado a Alcolea, de esta provincia, el militar retirado don Juan Gómez Quesada.

— Después de estar entre nosotros varios días, hoy regresará a Barcelona, donde reside hace varios años, el abogado nuestro paisano don José Campos Espada.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**No son funcionarios**

Se ha dispuesto por Real orden que se entienda que los individuos del Cuerpo Forestal no son funcionarios sino jornaleros al servicio del Estado.



**HIJO DE RAMON A RAMOS**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto Re Rica o R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enrique R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S.A., Maurá, 5.

**Banco Hipotecario de España**

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador

**Alta significación social y económica de sus préstamos**

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5½ por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos represente plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el doc.

**M I LABOR**

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para construcciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos

Las consultas para títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de los préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

**Sustracción de alhajas**

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Elvira Sánchez Cisterna, que Trinidad Requena Real le había sustraído alhajas y otros efectos valorados en unas 700 pesetas.

**Mordidos por perros**

En el hospital provincial ha sido curado Mariano Carmona Neira y en la casa de socorro municipal Juan Benete Sánchez, vadeando los dos mordeduras de perros.

**A los enfermos de los ojos**

En el próximo Julio vendrá a Almería, como todos los años, el afamado oculista y hábil operador Prof. García Duarte, Catedrático de Oftalmología en la Universidad de Granada.

Recibirá enfermos de su especialidad en el Hotel Simón.

**Una detención**

La Policía ha detenido a Manuel Cruz González, por escandalizar y blasfemar en la vía pública.

El señor Gobernador le impuso la multa de 75 pesetas.

**Detención y denuncia**

Ha sido detenida por la Policía Carmen Bonilla Bonilla, por promover escándalo y faltar a la moral.

En la Comisaría ha sido denunciado por Antonio Goyanes, un

individuo llamado Julio Ortiz Antínal, acusado de la sustracción de 150 pesetas y varios efectos que están valorados en 15

**Natalicio**

La esposa de don Manuel Narrajo, doña Rosa Aparicio, ha visto aumentado su hogar con el natalicio de una nueva y robusta hija.

Enviamos nuestra enhorabuena á sus padres y á su abuelo don Ramón Aparicio.

**Se alquila**

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16.

**Los destinos de Africa**

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una larga disposición que reúne todas las que se han dictado acerca de destinos de jefes y oficiales a los territorios de Africa y fuera de Marruecos, completándolas en algunas partes con reglas que aconseja la experiencia.

**Aviso al público**

Ha quedado inaugurado el servicio de autobuses a los balnearios «Diana» y «San Miguel».

**Instancia desestimada**

Por Real orden ha sido desestimada la petición de varias Diputaciones provinciales, para que se le eximiera a los pueblos del pago del 20 por 100 de Pósitos, correspondiente a los aprovechamientos forestales que realizan aquellos.

**Se alquila**

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro cañes.—Razón, Guzmán 2.

**Flor de Lis**

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

**Instituto Dental**

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

Odontólogo

MEDICO DENTISTA

Mendez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18

TELÉFONO NÚMERO 4

**S T R E R I A H E R R A D A**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS 4

PASEO INCIPE, 11

A L M E R I A.

# La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: farmacia de DON JOSE ENCISO.

## Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea Almería-Melilla-Ceuta**  
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

**Línea Almería-Melilla-Orán**  
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincesenal)**  
Llegada a Almería los Miercoles 9 y 23 Julio 6 y 20 Agosto.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.  
**Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao**  
Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña Gijón Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



## Vapores Correos "Franceses"

De la Société Générale de Transporte Maritime à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

**Almería, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana**

**CAMPANA MENDOZA**

Saldrá de Almería el 22 de Julio, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Agosto, de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA**

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS** admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Compartimientos especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE.**— Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. C.) Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, Cortina del Muelle, 21 y 23 en Málaga

## POZOS ARTESIANOS EDUARDO RUIZ, constructor

cuenta con toda clase de elementos modernísimos para exploraciones de minerales y construcción de pozos artesianos. Aparejos de inyección y otros sistemas de grandes y pequeños diámetros. Se aumenta el caudal de los pozos ordinarios, norias, etc. Estudios de terrenos, consultas y presupuestos gratis.

SERIEDAD, COMPETENCIA Y ECONOMIA

Oficinas: Játiva, 16

Teléfono 12.868

VALENCIA

## DR. EDUARDO PÉREZ CARRO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Consulta: Eduardo Pérez, 7



## LA CERVEZA "DAMMM"

**Es la Reina de las Cervezas**

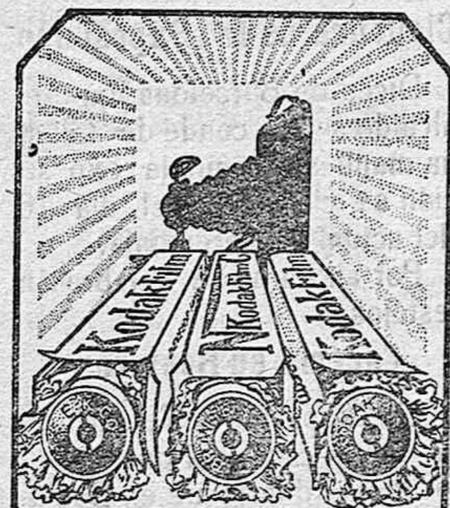
**NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA**

**Embotellado especial ESTRELLA DORADA**

**DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA**

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

**OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10, ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46**



Para sus vacaciones adquiera Ud. un

**"Kodak"**

Es un compañero fiel, que no olvida nada, no miente nunca, hace que sea Ud. bien visto de todos, y contribuye sin cansancio a su distracción y a su alegría.

Más tarde, con sólo contemplar sus preciadas fotos "Kodak", vivirá usted de nuevo sus felices vacaciones de este año.

EUGENIO DE BUSTOS  
DROGUERIA  
Granada, 35 y 37

Los objetos de ORO PLATA COBRE LATÓN VIDRIO y los ESPEJOS se limpian admirablemente con la Pasta Universal, marca **ESPADAS**. No los raya. Los conserva nuevos. De venta en toda España.

Material fotográfico y para pintura artística inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.  
**EUGENIO DE BUSTOS**  
Calle de Granada 35 y 37